



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

**ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS MUNICIPALES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

En la ciudad de Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, siendo las **quince horas con cero minutos del día miércoles treinta de septiembre del año dos mil veintiséis**, reunidos en la oficina de la suscrita, ubicada en el interior del Congreso del Estado de Tlaxcala; habiendo sido debidamente notificados y citados las y los integrantes de la Comisión de Asuntos Municipales del Congreso del Estado de Tlaxcala para celebrar la décima novena sesión ordinaria. Se procede a desahogar el orden del día propuesto. -----

En uso de la voz, la Diputada **Sandra Guadalupe Aguilar Vega**, agradece la presencia de las Diputadas y los Diputados Vocales de la Comisión de Asuntos Municipales de este Congreso del Estado y solicita a la Secretaría Técnica de la Comisión, proceda a pasar lista de los asistentes, a fin de desahogar el primer punto del orden del día. -----

En seguida, en uso de la voz la Secretaría Técnica procede al pase de lista de los integrantes de la Comisión: -----

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega.	Presidenta	Presente
Diputado Ever Alejandro Campech Avelar	Vocal	Presente



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA



ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

Diputada Lorena Ruíz García	Vocal	Presente 
Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca	Vocal	Presente 
Diputada Miriam Esmeralda Martínez Sánchez	Vocal	Presente 

La Presidenta de la Comisión hace constar que, se encuentran presentes las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Municipales del Congreso del Estado. Por lo que, con fundamento en el artículo 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, declara que existe quorum legal para sesionar. -----

En seguida la Diputada **Sandra Guadalupe Aguilar Vega**, continua con el desahogo del segundo punto y da lectura al orden del día que se abordará durante la presente sesión, el cual se integra por los siguientes puntos: -----

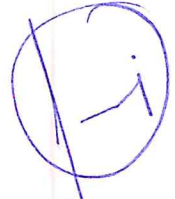
Handwritten signature: Sandra Guadalupe Aguilar Vega

- 1.- Pase de lista, verificación y en su caso declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

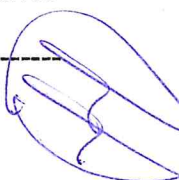


**ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS MUNICIPALES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

- 3.- Informe del seguimiento y atención al oficio SATEC-2026/04/III/3196, de fecha 18 de junio del 2026, suscrito por la Maestra Brenda Araceli Sotuyo Ruiz, suscrito por la Directora de Análisis y Prospectiva Social, de la Suprema corte Justicia de la Nación.
4. Informe del expediente parlamentario LXIV/103/2022, respecto de los límites territoriales de los municipios de Cuaxomulco y Santa Cruz Tlaxcala.
- 5.- Lectura de Correspondencia.
- 6.- Asuntos generales.



Dado a conocer el orden del día, la Diputada Presidenta de la Comisión lo somete a consideración y votación de las y los integrantes de esta Comisión Ordinaria, resultando aprobado por unanimidad de votos. -----



Posteriormente, y para desahogar el tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta de la Comisión hace de conocimiento a las y los integrantes de esta Comisión que, en la oficina de la Comisión de Asuntos Municipales se notificó el oficio S.P. 0722/2026, de fecha tres de julio del año dos mil veintiséis, signado por el Licenciado Juan Pablo Tena Ochoa, Secretario Parlamentario del Congreso del Estado, mediante el cual remite copia del oficio D.J./063/2026, de fecha dos de junio del año dos mil veintiséis, por parte de la Licenciada Melanie Zamudio Velázquez, Directora Jurídica del Congreso del Estado de Tlaxcala y a su vez el oficio DGAPS-504-2026 de fecha 18 de junio del mismo año, signado por la Maestra Brenda Araceli Sotuyo Ruiz, Directora de Análisis y Prospectiva Social, de



[Handwritten signature]



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

**ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS MUNICIPALES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

la Suprema corte Justicia de la Nación, por lo que se procede a dar lectura a la determinación dentro del oficio **DGAPS-504-2026**, misma que a la letra dice:-----

(...) En virtud del contexto apuntado y con base en las atribuciones con que al efecto se ha dotado a esta DGAPS en el artículo 24 del ROSCJN y con fundamento en el arábigo 40 fracción V del Reglamento Interior del Congreso de Tlaxcala, se determina procedente la canalización al Honorable Congreso del Estado de Tlaxcala, en virtud de que la naturaleza de la solicitud planteada, se encuentra vinculada con materias cuya atención y seguimiento corresponden al poder legislativo estatal; por lo que, en el ejercicio de sus atribuciones deberá determinar lo conducente conforme a su marco jurídico aplicable(...).-----

Continúa informando la Presidenta de la Comisión que, mediante oficio número LXV/C.A.M./0337/2026, de fecha tres de agosto del año dos mil veintiséis, se les hizo de conocimiento a los Ciudadanos Clemente Pluma Morales, Presidente del Comisariado Ejidal de la Magdalena Tlaltelulco y Manuel Angulo Guerrero, Secretario del Comisariado Ejidal de la Magdalena Tlaltelulco, que en relación a su petición; la determinación de los límites territoriales entre municipios constituyen una materia regulada por el orden constitucional y legal del estado de Tlaxcala, cuya sustanciación procedimental debe desarrollarse por las autoridades legalmente facultadas para ello, tal y como lo señala el artículo 41 fracción XVIII y el artículo 42 fracción II y III de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala. Motivo por el cual, la solicitud que realizan en el oficio de mérito no puede ser atendida en los términos solicitados, pues la promoción, impulso y sustanciación de los procedimientos relativos a límites territoriales corresponde, en representación del municipio interesado, al Titular de la Presidencia municipal, así como de la Sindicatura



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA



ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

Municipal, de igual forma se les hizo del conocimiento que, la Comisión de Asuntos Municipales dentro de la LXV legislatura, ha dado continuidad y seguimiento al procedimiento de límites territoriales del expediente parlamentario número LXII 182/2017.

La Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega continuando con el uso de la voz comenta que, mediante correo electrónico de fecha tres de septiembre del año en curso, se le notifico a la Maestra Brenda Araceli Sotuyo Ruiz, Directora de Análisis y Prospectiva Social, de la Suprema corte Justicia de la Nación, la contestación otorgada a los Ciudadanos Clemente Pluma Morales, Presidente del Comisariado Ejidal de la Magdalena Tlaltelulco y Manuel Angulo Guerrero, Secretario del Comisariado Ejidal de la Magdalena Tlaltelulco, para los fines administrativos a los que hubiese lugar. -----

Para desahogar el cuarto punto del orden del día, la Diputada Sandra Guadalupe Aguilar informa que en el expediente parlamentario LXIV/103/2022 respecto de los municipios de Santa Cruz Tlaxcala y Cuaxomulco en días pasados se realizó una reunión de trabajo con los representantes legales de ambos municipios, así como propietarios de los predios colindantes de dichas limitaciones; durante el desahogo de la reunión las y los propietarios de los inmuebles, señalaron en el gráfico referencial que presenta el INEGI, la ubicación de cada una de sus propiedades, así como el municipio en el que se encuentra dado de alta, a fin de darle mayor claridad a la delimitación territorial entre municipios.-----

[Handwritten signature in blue ink]



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

1

**ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS MUNICIPALES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

Posterior a los señalamientos de la ciudadanía, ambos Presidentes y la Síndica de Cuaxomulco, comentan que convocarán a mesas de trabajos en sus municipios para analizar estas propuestas, trabajar en conjunto y en las medidas de sus posibilidades unificar la propuesta para ya concluir con la el procedimiento de límites territoriales del expediente parlamentario LXIV/103/2022 . -----

Posteriormente, y para desahogar el quinto punto del orden del día, la **Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega**, solicita a la Secretaría Técnica proceda a dar lectura de la correspondencia recibida. -----

En uso de la voz, la Secretaria Técnica, informa a todos los presentes que existen siete oficios recibidos en esta Comisión de Asuntos Municipales, del primero al treinta de septiembre del año dos mil veintiséis, los menciona y se los da a conocer por escrito a cada uno de los integrantes de la Comisión y menciona que, si desean analizar alguno en específico lo hagan saber, a fin de analizarlo en el momento oportuno. No habiendo comentarios, sede el uso de la voz a la Presidenta de la Comisión. -----

Continuando con el sexto punto del orden del día respecto a asuntos generales, la Presidenta de la Comisión, pregunta a los presentes si tienen algún punto que tratar, y al no existir ningún otro comentario y habiendo agotado el orden del día, siendo las **quince horas con cuarenta minutos del día miércoles treinta de septiembre del año dos mil veintiséis**, declaro legalmente clausurada la décima novena sesión ordinaria de la



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

**ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS MUNICIPALES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

Comisión de Asuntos Municipales de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, y se ordena a la Secretaría Técnica elaborar el acta correspondiente. -----

Así lo acordaron las Diputadas y Diputados integrantes de la presente Comisión Ordinaria, levantándose la presente acta para constancias, en la hora y fecha señaladas, firmando de conformidad al margen y al calce, todas las que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido. -----

DIPUTADA SANDRA GUADALUPE AGUILAR VEGA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

DIPUTADA LORENA RUÍZ GARCÍA
Vocal de la Comisión de Asuntos
Municipales

DIPUTADA MIRIAM ESMERALDA
MARTÍNEZ SÁNCHEZ
Vocal de la Comisión de Asuntos
Municipales



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

1

**ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS MUNICIPALES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

DIPUTADO EVER ALEJANDRO

CAMPECH AVELAR

Vocal de la Comisión de Asuntos

Municipales

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL CABALLERO

YONCA

Vocal de la Comisión de Asuntos

Municipales

Esta hoja de firmas forma parte del acta de la décimo novena sesión ordinaria de la Comisión de Asuntos Municipales de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, del día miércoles treinta de septiembre del año dos mil veintiséis. -----